



ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 85 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 9 de marzo de 2023 (BOAM núm. 9.341), la Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de 8 de marzo de 2023, por la que se hace pública la relación de aspirantes propuestos por el Tribunal Calificador que han superado la fase de oposición y se inicia plazo de entrega de documentación.

Los documentos que cada aspirante deber aportar, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria, son los siguientes:

- Documento Nacional de Identidad.
- Permiso de conducir de clase B.
- Título de Bachiller o Técnico.
- Anexos I y II, que se adjuntan al presente anuncio.

Además de los anteriores, deben cumplimentar y enviar los impresos del Pack de Bienvenida necesarios para su incorporación al sistema de gestión de personal, que podrán descargarse en el siguiente enlace:

[Incorporación de nuevo personal en el Ayuntamiento. Formularios - Gestiones y Trámites \(madrid.es\)](https://www.madrid.es/Incorporacion-de-nuevo-personal-en-el-Ayuntamiento-Formularios-Gestiones-y-Tramites)

Todos los documentos se enviarán al correo electrónico: docuselecciondge@madrid.es del Departamento de Selección y Mesas Sectoriales de la Subdirección General de Recursos Humanos y Calidad, desde el día **10 de marzo de 2023 al 13 de marzo de 2023 ambos inclusive**.

INSTRUCCIONES:

- 1.- Toda la documentación se enviará en un solo correo.
- 2.- En el asunto del correo se deberá poner: apellidos y nombre del interesado (ejemplo: Garcia Gonzalez, Alberto)
- 3.- Todos los documentos vendrán identificados en razón a su contenido (ejemplo: DNI, Permisos de Conducción, Titulación, Anexo I, Anexo II, IN1, IN2, IN3)

La Subdirectora General de Recursos Humanos y Calidad
Raquel Ponce Moreno

Información de Firmantes del Documento

